

**MESA SECTORIAL DE NEGOCIACIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO**

El 15 de abril de 2024, se celebra sesión de la Mesa Sectorial de Negociación del Personal Funcionario de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Canarias (MSNPF), con el siguiente Orden del Día:

**Primero.-** Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Mesa Sectorial de 1 de abril de 2024.

**Segundo.-** Propuesta de Acuerdo sobre representación sindical en los procesos selectivos.

**Tercero.-** Modificación de la relación de puestos de trabajo de la Consejería de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas.

**Cuarto.-** Ruegos y Preguntas.

Comienza la sesión con la aprobación del acta de la sesión anterior, y se cambia el orden de los puntos segundo y tercero, procediendo a la exposición y defensa por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas, sobre la modificación de la RPT propuesta.

**Intersindical Canaria** pone de manifiesto su disconformidad con el mal uso de la Libre Designación para la provisión de puestos de trabajo, principalmente en los correspondientes a Jefaturas de Servicio, sin que en ningún caso haya una justificación pormenorizada de los puestos por la naturaleza de sus funciones.

Solicitamos, una vez más, hacer una revisión crítica de las libres designaciones y considerar el aumentar el número de puestos de Jefatura de Servicio provistos mediante Concurso de Méritos.

Mostramos nuestra preocupación por la cobertura con personal eventual de nuevos puestos creados. La Ley de la Función Pública Canaria en su artículo 12, sólo permite ocupar con personal eventual, los puestos de trabajo considerados de confianza o asesoramiento especial de los cargos de carácter político. Por ello, manifestamos nuestro desacuerdo con la proliferación de este tipo de puestos en áreas que, a nuestro juicio, deberían estar ocupadas por personal funcionario.

Transmitimos además nuestra disconformidad con algún cuerpo/escala/especialidad de adscripción, identificado para los puestos de Jefatura de Servicio y Sección del Área de Modernización y Transparencia, sin que estén justificados adecuadamente.

Tras el debate con las Organizaciones Sindicales **se aceptan** por la Secretaría General Técnica las siguientes **propuestas a modificar en la memoria**:

- **Incluir la especialidad de Telecomunicaciones** (A1 A121 Telecomunicaciones), en la



adscripción de los puestos de **Jefatura de Servicio y Sección del Área de Modernización y Transparencia**.

- Localización de las plazas de **Técnico de Gestión del Departamento de Aguas**, una en cada una de las provincias (**1 Las Palmas de Gran Canaria/ 1 Santa Cruz de Tenerife**).

**Intersindical Canaria ha informado Desfavorable** a la propuesta de modificación de la relación de puestos de trabajo de la Consejería de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas, en la sesión de la **Comisión de la Función Pública celebrada el día 16 de abril de 2024**.

El punto Segundo “**Propuesta de Acuerdo sobre representación sindical en los procesos selectivos**”, es **retirado del orden del día por el Director General de la Función Pública**, tras un intenso debate con las Organizaciones Sindicales.

### Ruegos y Preguntas:

**Intersindical Canaria solicita** a la Dirección General de la Función Pública, se dé traslado a las Organizaciones Sindicales, de los **Acuerdos de Gobierno** que afecten a las condiciones laborales de los empleados Públicos, comprometiéndose el Director a publicar dichos documentos en la página web.

Se informa a la Administración que **Intersindical Canaria no ha recibido respuesta a la consulta** realizada por escrito, en relación al **anómalo funcionamiento de las listas complementarias**, a lo que el Director contesta que están trabajando en mejorar el sistema para dotarlo de mayor agilidad y transparencia.

